

REDACCIÓN

Augusto 44, 4

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, an. año... Anuncios y publicaciones...

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo... Los trabajos pueden redactarse... Sin concisión no hay periodismo... No se devuelven los originales... La correspondencia literaria al Director... La económica al Administrador.

El presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia

(SESION DEL SENADO DEL DIA 3 DE FEBRERO)

El Sr. Presidente: El Sr. Arzobispo de Tarragona tiene la palabra:

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Señores Senadores: Más que consumir un turno contra el dictamen me propongo hacer algunas observaciones ligerísimas acerca del mismo.

Ante todo, felicito a la Comisión, porque al tratar de las obligaciones eclesiásticas, en lo referente a la reparación de los edificios eclesiásticos, se han suprimido aquellos párrafos en los que se decía, según el dictamen del Congreso, que habría de darse en muchos casos a las Academias y se habría de tener siempre muy en cuenta el valor artístico e histórico de los edificios a reparar.

También me alegro y felicito a la Comisión y al Gobierno porque de una manera categórica se dice que de la cantidad que ahora se consigna en el presupuesto extraordinario se destinará alguna parte para la terminación de la iglesia de Melilla. Sin embargo, querría que de un modo claro se manifestara que en este mismo año se habría de gastar todo lo preciso para que las obras de ese templo, tan necesario se terminasen. Aunque no se dice expresamente, creo que el señor ministro de Gracia y Justicia está autorizado para disponerlo así, y le ruego encarecidamente que dentro de sus atribuciones procure que ese edificio, de cuya extraordinaria importancia hablé en otra ocasión en esta Cámara, se inaugure lo antes posible, lo cual se retardará con graves perjuicios, dando el dinero con cuantagotas o con cantidades anuales, como hasta ahora se hacía. Urge que, una vez recomendados los trabajos, no se suspendan hasta que la iglesia se halle abierta al público.

Después de esto encuentro en este mismo artículo 7.º algo que no comprendo bien. Yo tenía entendido, y se había asegurado así, que concedía el Gobierno de S. M. para la reparación de templos cinco millones de pesetas, las cuales se distribuirían en diez anualidades, y no sé si esta es la anualidad primera o si cree el Gobierno que gastada esta cantidad de quinientas mil pesetas, bastaría para otros años con la cantidad que viene figurando en los presupuestos ordinarios. Un millón de pesetas, o sea la adición de las cantidades de los presupuestos ordinario y extraordinario del presente ejercicio económico, es indispensable durante muchos años. En otra ocasión tuve la honra de demostrarlo ante la Cámara. Desde entonces, la necesidad ha ido creciendo en progresión geométrica. No acudir pronto a reparar los estragos de un edificio implica dobles gastos cuando se quiera evitar su ruina, si es que entonces puede ya evitarse.

Pasando a otro punto, me extraña que en un presupuesto con el pomposo nombre de reconstitución nacional no se haya pensado en ver qué deudas se tiene con la Iglesia y ésta puede reclamar. Es elemental que antes de dar un paso para reconstituir una hacienda se indaguen los créditos que contra ella existen. Son los que se adeudan al clero numerosísimos, cuantiosos, más de lo que se puede imaginar. Ya sea por beneficios de la Corona de Aragón, ya por multitud de variadas cargas espirituales y por otros mil conceptos, estoy seguro de que si yo pidiera al señor ministro de Hacienda, como quizá le pediré, que traiga al Senado, desde la Dirección de la Deuda y de Propiedades los expedientes todos de créditos eclesiásticos, aunque sólo sean los que se hallan en tramitación, aunque sólo fueran los que están ya reconocidos y aprobados, harían falta muchos días y muchos carros para que viniesen aquí.

Los créditos a que me refiero, basados en el Concordato y en multitud

de disposiciones concordadas, sólo los ha reconocido el Estado después de minuciosas y severas averiguaciones, y algunos tienen a su favor particulares sentencias del Consejo de Estado. Los gobiernos proponen leyes, como la del 1915, sobre esta materia, y luego las dejan incumplidas. Al emitir tan enorme cantidad de deuda pública como la que se propone en el presupuesto extraordinario ¿no era la ocasión propicia para liquidar y saldar las cuentas con la Iglesia? ¿Para cuándo se va a dejar el satisfacer obligación tan sagrada? ¿Cuánto tiempo va a continuar el descrédito de unos Gobiernos que no se ocupan para nada en pagar deudas por ellos mismos solemnemente reconocidas?

El disponer de los millones que el país va a depositar ahora en manos de los gobernantes, presentaba oportunidad e incluía obligación de borrar del presupuesto eclesiástico, sustituyéndolas por otras menos deficientes, ciertas dotaciones tan inverosímilmente mezquinas, una consignación tan irrisoria, que constituye para el Estado que lo consiente, una verdadera vergüenza. Me refiero, por no volver a hablar ahora de otros partícipes, a los capellanes terceros de prisiones, verdaderos proletarios, o, mejor dicho, parias del presupuesto, muchos de los cuales perciben tan sólo al año 150 pesetas, y alguno que otro, 200. Es de advertir que cuando para 207 capellanías de tercera hicieron oposiciones en el año 1910, como no se determinaba lo que habían de ganar cuando obtuviesen las plazas, y se dijo en la Prensa que se les daría tan sólo 500 pesetas y a algunos 400, amenazaron con retirarse de la oposición. Entonces se les aseguró, se les prometió solemnemente que su asignación sería de 1.500 pesetas; y al poco tiempo, los que habían ganado las plazas, la mayor parte de ellos, se encontraron con varias sorpresas: se añadió a su título de capellanes el de auxiliares; se dijo que sus asignaciones eran nada más que una gratificación, y, sobre todo, de 1.500 pesetas se rebajó su dotación a esta misérrima de que antes he hablado.

No puede consentirse por más tiempo que sacerdotes de larga carrera, habiendo obtenido por oposición un cargo, no ganen en él más que unos cuantos céntimos al día, pues es de advertir que su casi mala dotación anual está gravada con el 12 por 100 de descuento. Ya que no se les asigne 1.500 pesetas, que es lo señalado por el Real decreto de 5 de mayo de 1913, déseles 1.000, cuando menos, a los que han tenido la heroicidad de no desertar de unos puestos donde casi gratis trabajan.

Ocasión, finalmente, sería, ahora que se dispone de dinero, para restablecer un Obispo en Ceuta.

Si examináis, Sres. Senadores, los presupuestos generales vigentes, los del año 1915, en su página 187 encontraréis la Diócesis de Ceuta; pero una Diócesis rara, que tiene dotación para canónigos, beneficiados y párrocos y no la tiene para el Obispo; es una Diócesis acéfala, sin cabeza, pudiéramos decir.

Esto es tanto más anómalo cuanto el Concordato, en su artículo 5.º, terminantemente dice: «En Ceuta y Tenerife se establecerán, desde luego, Obispos auxiliares». En Tenerife, le hay: en Ceuta, le hubo y ahora no existe. ¿Por qué no se cumple el Concordato? Y más adelante se dice: «Los Obispos auxiliares de Ceuta y de Tenerife y el Obispo prior de las Ordenes Militares, tendrán 40.000 reales anuales.» En este punto, el Concordato deja de cumplirse por defecto y por exceso: a Ceuta no se le dan ni 40.000 reales ni nada en absoluto para su Obispo, y, en cambio, el Obispo de Tenerife y el Obispo prior de las Ordenes Militares, que reside en Ciudad Real, disfrutan doble cantidad de la que les corresponde por el expresado pacto.

Me parece bien que se entregue dicha cantidad a los Obispos que he citado, y aun me parece poco; lo que se me figura extraño es que se deje huérfana la diócesis de Ceuta para

aumentar la dotación de esos Prelados. Ello causa males gravísimos a la sociedad y a la Iglesia. De donde se deduce, Sr. Ministro, que hay que andar con gran cuidado en estos cubiletes de cifras y en el barajar guarismos dentro de un inalterable presupuesto, queriendo suprimir personal para con sus dotaciones mejorar otras. Por duplicar la consignación de un Obispo, haciendo un arreglo que se creía bueno, se ha perjudicado al Concordato, a la diócesis de Ceuta y estaba por decir que hasta al sentido común mismo que afecta a los intereses patrióticos.

(Continuará)

CRONICA DE PARIS

Figuras que desaparecen

Entre el estruendo formidable de la gran guerra que está asolando al mundo, un noble luchador, un polemista de recio temple, en cuyas manos la pluma tenía centelleos, y audacias y acometividades de agudo y penetrante acero, ha muerto calladamente, silenciosamente, en el cuarto de una clínica de París, como si con esa modestia de su muerte quisiera reparar el mucho ruido que su vida hizo.

Hablo de Drumont, del famosísimo autor de «La Francia judía», del infatigable batallador de «La Libre Parole» que, después de haber llenado, durante treinta y cinco años, la Francia y aun la Europa entera con la fama y la celebridad de su nombre, abrumado por la vejez y casi ciego se ha despedido de la vida súbitamente en el rincón oscuro de una casa de salud de la calle de Sergent-Hoff, a donde había ido buscando un poco de luz para sus pobres ojos, que, cansados quizá de mirar a los hombres, comenzaban a envolverse en tinieblas.

El nombre de Eduardo Drumont es representativo. Simboliza y encarna las agitaciones y luchas de una época inquieta, todo el movimiento antisemita de una generación que, viéndose en el camino de las decadencias, busca en torno suyo la mano invisible y poderosa que en la oscuridad, en el misterio, va tejendo la tupida red de males y desgracias nacionales.

Un día Drumont se acostó desconocido y casi ignorado del gran público, que apenas tenía noticias del periodista que en «La Liberté» y en «Le Monde» firmaba algunas crónicas, y al día siguiente se despertó convertido en celebridad universal, en ídolo de las gentes. Un libro había realizado el milagro. Aquel libro se titulaba «La Francia judía». ¿Qué decía en él? ¿Qué grandes revelaciones hacía en aquellas páginas palpitantes de emoción e interés, que levantaron una tempestad en todos los ánimos, y en todas partes fueron leídas y vueltas a leer con el más profundo asombro, curiosidad y emocionada atención?

Drumont señalaba en su libro al enemigo de Francia. Según él, todos los males que la nación francesa viene padeciendo desde hace más de un siglo, del judío vienen, el judío es quien los prepara y desencadena; al judío deben achacarse íntegra o casi íntegramente. Obra suya es la masonería, la secta tenebrosa y maldita, que, labrando infatigable en la sombra, se hace dueña de los destinos nacionales dominando en la banca, en la prensa, en la política, en las más altas esferas del poder, en todos los ramos de la administración pública. Pe' consiguiente, o Francia expelle de sus entrañas ese veneno judaico que la atosiga y emponzoña y mata, o tne que resignarse a una muerte tota definitiva, sin remedio.

Tal es latésis de Drumont, tésis desarrollada con evidentes exageraciones por razón de su misma generalidad, pero la vez planteada con tal arte, con an recia documentación, con tanto cel y valentía, con acento tan profundamente cristiano y francés, que todo los buenos patriotas, al leerla, dejón escapar de sus pe-

chos como un suspiro de satisfacción y dulcísimo alivio.

Y el verbo cáustico, audaz, agresivo del autor no economizaba epítetos duros, ni calificativos sangrientos, ni palabras denigrantes. Su pluma no sabía de eufemismos ni de medias tintas. Llamaba a las cosas por sus propios nombres, y ninguna reserva, ningún temor, ninguna barrera ni límite detenia su marcha arrolladora e intrépida aun en medio de los mayores obstáculos y peligros.

¿Decís—arengaba dirigiéndose a los judíos y a los masones—decís que nuestros oficiales son pierrots de sacristía y nuestras mujeres ranas de agua bendita? Pues yo voy a deciros y a demostraros lo que vosotros sois: Tú (judío o masón) un ladrón: y ahí van las pruebas. Tú, hermano de un asesino, cuya historia voy a recordarte. Tú, ministro, un hombre que se sirve de medios infames para medrar, y voy a referirlos públicamente.

Este era el escritor, el polemista, el antisemita formidable. La pluma sutil, delicada, amenisima y culta que había trazado las bellas páginas de «Mi viejo París», obra que bastaría para consagrar, por sí sola, la reputación literaria de Eduardo Drumont, era ahora la espada centelleante de aguda punta y afiladísimo corte, que a diestro y siniestro esgrimía sin cesar amontonando víctimas y causando verdadero pánico en el enemigo.

Pero su alma era buena, generosa, noble y creyente. Drumont lanzóse a las grandes luchas y a las resonantes batallas con un fin recto, con un ideal elevado, seguro de que, haciéndolo, prestaba un señaladísimo servicio a su país, a la sociedad en general, y apartaba de Francia el más serio de todos los peligros. Se le podrá achacar en punto a religión cierta inexperiencia y hasta ignorancia en materias religiosas, lo que le hizo incurrir en lamentables equivocaciones a veces, pero preciso es reconocer que tuvo siempre la visión de la grandeza de la Iglesia católica y la convicción profunda de que seguir a Cristo es caminar en la luz, en la verdad y en la vida. Era francés y era cristiano. Amaba las glorias de la Francia tradicional, por cuyo retorno suspiraba de continuo, y anhelaba el triunfo de la Iglesia. A esos dos grandes, sublimes y eternos amores consagró su pluma, su actividad, su alma entera.

Descanse en paz el luchador infatigable. Con él desaparece una gran figura de Francia, un hombre de corazón y entendimiento, cuya labor en el libro y en el periódico deja un rastro de luz brillantísima y compendia y sintetiza un período de treinta y cinco años de nuestra vida febril, agitada e inquieta.

LUIS BERGER

París, febrero de 1917.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado el domingo último terminó a las diez de la noche.

Al salir, el ministro de la Gobernación manifestó que parte del Consejo se había dedicado a tratar de la cuestión del pan en Madrid, asunto de gran importancia y que reviste gravedad, dada la actitud en que se han colocado los patronos panaderos.

Dijo el Sr. Ruiz Jiménez que se habían examinado todos los antecedentes de la cuestión, así como también las reales órdenes que se dictaron fijando los precios de los trigos, cuya tasa no es posible fijar en Madrid en la proporción que se ha establecido para otras provincias, a causa de que en la corte son más elevados que en ninguna otra parte los precios de los locales, tarifas de contribución y otros gastos, que elevan considerablemente el precio del producto.

Por esta razón, que ha pesado en el ánimo del alcalde, éste se ha decidido a revocar el bando que publicó ayer, y mañana temprano la Alcaldía publicará otro bando suspendiendo el anterior, hasta tanto que se resuelva lo que procede para el establecimien-

to de nuevas bases que permitan hacer una nueva tasa.

Se cree que a este resultado se llegará muy en breve, quizás mañana.

Añadió el ministro de la Gobernación que confiaba en que la prensa recomendaría sensatez y prudencia al vecindario, para evitar que mañana se registren incidentes desagradables.

El jefe del Gobierno facilitó a los periodistas la referencia del Consejo, diciendo que en la reunión ministerial se trató principalmente de la situación creada por el bloqueo, examinándose las quejas que diariamente llegan al gobierno; principalmente de las provincias de Levante y de Bilbao, acordándose diversas medidas; no para remediar la crisis, sino para hacerle frente.

Significó el conde de Romanones que por la índole del asunto tratado, la mayor parte del Consejo la invirtieron los ministros de Estado y de Fomento.

Negó el jefe del Gobierno que se hubiera tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios, diciendo que está toda la labor parlamentaria en el telar.

Los ministros se han negado a ampliar la lacónica referencia oficiosa que facilitó el jefe del Gobierno.

Entre los periodistas produjo extrañeza el aspecto de contrariedad que revelaba el conde de Romanones, y muy principalmente un breve diálogo que sorprendieron entre el jefe del Gobierno y el Sr. Burrell.

Este, al despedirse del presidente del Consejo, le abrazó muy cariñosamente, mientras le decía:

—Perdone usted, conde, la contrariedad que le he proporcionado.

La actitud de los ministros ha sido muy comentada, suponiéndose que en Consejo debió ocurrir alguna divergencia al tratarse de la prelación de los debates parlamentarios.

Noticias de la guerra

SALIDA DE M. GERARD

Nauen, 11.—El embajador de los Estados Unidos, señor Gerard, salió ayer de Berlín en tren especial. El número de norteamericanos que abandonaron Berlín es de 115; la mayoría de los súbditos de los Estados Unidos permanecen aquí.

TEMORES QUE CAUSA EN FRANCIA EL BLOQUEO

La «Vossische Zeitung» dice que el gobierno de Francia teme que debido al bloqueo por los submarinos, la importación de Ultramar no logrará cubrir las necesidades de aprovisionamiento del pan hasta que se pueda utilizar la próxima cosecha. El ministro de Comercio prometió que se tomarán las medidas adecuadas; por ahora se prepara un decreto ordenando a los panaderos mezclar la harina con un 15 por 100 de maíz, centeno y cebada y prohibiendo todo trabajo nocturno en las panaderías.

DESAFIANDO A LOS SUBMARINOS

De New York anuncian que han salido por la zona de guerra prohibida dos vapores americanos con petróleo norteamericano, desprovistos de las prescripciones impuestas por la nota alemana, pero llevando en ambos lados del casco en caracteres gruesos las iniciales nacionales «U. S. A.»

Estos vapores son el «Orleans» y el «Rochester» y se dirigen a Bordeaux.

Ninguno de ellos transporta contrabando de guerra. El capitán del «Orleans» es americano. La tripulación se compone de 35 marinos; de ellos 32 son norteamericanos.

TERRIBLE INCENDIO

De Nueva York telegrafían que se declaró un tremendo incendio en los pozos petrolíferos de Bayona (Nueva Jersey).

El fuego amenazó durante varias horas a dos mil vagones de municiones. Se cree en un atentado alemán. Los agentes de seguridad vigilan la colonia alemana de Nueva York.

SALIDA DE BERNSDORFF

Washington, 11.—El embajador de Alemania embarcará el miércoles en el «Frederick VIII», dirigiéndose a Cristianía.

VIAJE DE UN NUNCIO

A Le Journal le telegrafian de Roma que el secretario de Estado de la Santa Sede ha comunicado al gobierno alemán que Mons. Nicota, recientemente nombrado Nuncio de Su Santidad, ha embarcado en el transatlántico español «Infanta Isabel», que izó el pabellón pontificio.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL GRIEGO

El gobierno francés acaba de comunicar al Consejo del gobierno provisional griego que las autoridades francesas han sido autorizadas a entrar en relaciones oficiales con los consules que este gobierno nombra.

LOS BUQUES HUNDIDOS EN TRES DIAS

Según los periódicos alemanes en el término de tres días han sido hundidos vapores que representan 60.000 toneladas.

Sin embargo, en vista de que un gran número de los hundimientos no se conocerán antes del regreso de los submarinos, es muy probable que esta cifra sufrirá un considerable aumento.

Londres.—El Lloyd anuncia que ha sido torpedeado el vapor noruego «Solbakken».

Ha sido también torpedeado el vapor inglés «Lullington».

Han sido hundidos el buque de vela noruego «Stors Kog» y el vapor inglés «Montola».

El Lloyd anuncia que han sido torpedeados el vapor inglés «Sallach» y el pesquero «Duque de York».

Asimismo anuncia que ha sido torpedeado el vapor inglés «Bech Tue».

Cristiania 11.—El vapor noruego «Ida» ha sido torpedeado sin previo aviso.

Londres, 11.—El Lloyd dice que han sido torpedeados el vapor inglés «Gapauere Prince» y los noruegos «Havgard» y «Lavose».

El segundo de abordó y 11 tripulantes del «Lavose» han desaparecido.

La campaña submarina va aumentando en intensidad.

Entre las víctimas anunciadas hoy se halla el gran vapor «Mahtola» de la Compañía British India Steam Navigation Company.

Dicho buque desplazaba 8.300 toneladas.

No han ocurrido víctimas entre los pasajeros. Han desaparecido siete fonderos indios.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 12.
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 760,70 milímetros.—Id. tarde 760,21.—Temperatura normal, mañana, 6,80.—Id. tarde, 9,90.—Id. máxima del sol, 18,00.—Id. id. a la sombra 11,40.—Id. mínima reflector, 3,50.—Id. id. a la sombra, 5,25.—Oscilación, 3,10.—Dirección del viento, N. E.—Id. tarde S.—Velocidad en 24 horas, 46 kilóm.—Estado del cielo mañana, nub.—Id. tarde, casi cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0,6.—Id. tarde, 0,8.—clase: mañana, C. K.—Id. tarde C. K. N.—Humedad relativa, mañana, 85.—Id. tarde, 82.—Evaporación 1,30.—Lluvia en 24 horas, 0,00.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Larín, Armengol, Montagut, Salvadó, Ollé, Vallvé, Prat, Virgili, Orovio, Loperena, Martorell, Boada, Musolas, Rimbau, Lliteras y Sugrañes, presidiendo el Sr. Guasch.

Se aprueba un dictamen de Fomento acordando que para la recepción definitiva del Mercado Central se obligue al contratista a pintar de nuevo las persianas.

Queda sobre la mesa el proyecto de rectificación y ensanche de la plaza de las Pescaderías Viejas.

El resto de la orden del día, que se aprueba sin discusión, es como sigue:

De la comisión de Gobernación: informando varias instancias presentadas para ingresar en las listas de pobres; id. una comunicación del Excelentísimo Sr. General gobernador militar manifestándole que el Ayuntamiento carece de local apropiado para utilizarlo como depósito de armamento; referente al cambio de alumbrado de las dependencias municipales.

Comunicación de la Alcaldía referente al aumento de dotación de agua en los cuarteles.

Otra de la Junta de Cantinas esco-

lares acompañando la cuenta de los gastos realizados en la Cantina durante el último trimestre del año 1916.

Otra de Contaduría con la liquidación de lo recaudado en los mercados y vías públicas.

Se da cuenta del resultado negativo de la subasta para la adjudicación del servicio de recogida de la basura, acordándose que la Comisión respectiva se ocupe nuevamente de la modificación de las bases del concurso.

Léese una carta del Sr. Nicolau dando las gracias por la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento con motivo de su nombramiento para la Dirección general de Comercio.

El Sr. Vallvé pregunta en qué estado quedan las gestiones para conseguir que no se cierre la fábrica del gas, después de la dimisión de la Comisión especial de alumbrado.

El señor alcalde cree que los concejales que la formaban continuarán colaborando en los trabajos que los representantes designados por las entidades locales realizan a tal objeto.

El Sr. Loperena ofrece hacerlo y lo propio dice que harán los demás concejales que formaban aquella comisión.

El Sr. Vallvé entiende que dichos representantes quedan en una situación desairada.

El Sr. Lliteras ruega que la Comisión de Gobernación, al ocuparse del asunto del gas, convoque a los expresados representantes de entidades locales.

Los Sres. Vallvé y Loperena insisten en sus respectivos puntos de vista.

El señor Armengol aclara algunos conceptos del Sr. Loperena.

MONTEPIO DE LA REAL HERMANDAD DE JESUS NAZARENO

Con gran concurrencia de socios celebró junta general esta importante asociación, presidida por D. Ramón Salas.

Después de aprobada el acta de la última junta general, leyó el secretario Sr. Llorc, una interesante Memoria poniendo de manifiesto el estado floreciente de la asociación, y haciendo al propio tiempo algunas proposiciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones que rigen respecto a subsidios a los asociados.

El tesorero dió cuenta de los estados de ingresos y gastos del año, siendo aprobados por unanimidad.

Por último, después de varias preguntas formuladas por distintos socios, se procedió a la renovación de de cargos para el presente año, resultando actualmente constituida la Junta de Gobierno, del siguiente modo:

- Presidente, D. Ramón Salas.
- Vicepresidente, D. Rodolfo Roca.
- Tesorero, D. Fernando Cervera.
- Contador, D. Luis Villarreal.
- Visitador mayor, D. Camilo Rodríguez.
- Vocales visitantes: D. Luis Sans, D. Ramón Busquer, D. Juan Voltas y D. Juan Navarro.
- Secretario, D. Pedro Llorc.
- Vicesecretario, D. José Arana.

Obedeciendo indicaciones del señor Ministro de la Gobernación, transmitidas por el Sr. Gobernador, y en interés del comercio y de la navegación españoles, desde hoy dejamos de publicar el movimiento del puerto.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Miguel Gomicia, 5.464,64 Sr. Jefe de Telégrafos, 600 D. José Puig, 469,99 D. Octavio Zapater, 228,12 D. Ignacio Batlle, 64,20 D. Ramón Cabré, 59,25

El expés de Valencia que sale de nuestra ciudad a las cuatro y media de la tarde, chocó anteaayer con un mercancías en la estación de Torredembarra.

Los viajeros, al darse cuenta del peligro apresuráronse a saltar de los coches. Hubo que lamentar varios heridos leves. El material sufrió también desperfectos.

El Tesorero de esta Delegación de Hacienda D. Emilio Granja ha sido ascendido y trasladado a Murcia.

Los empleados de esta Delegación se proponen obsequiarle con un banquete en prueba de simpatía y compañerismo.

El domingo durante mañana y tarde desfilaron por delante de nuestra costa gran número de vapores mercantes, de nacionalidad desconocida, los cuales navegaban dentro de las aguas jurisdiccionales.

A. ARTAL Médico oculista. R. Castejar, 27, 1.

En el cuartel de San Agustín se verificó en la mañana de ayer el sorteo de los mozos últimamente ingresados en Caja, que han de prestar servicio en Africa.

El tiempo ha mejorado notablemente, pues tanto ayer como el domingo disfrutamos de sol espléndido y temperatura bonancible.

No obstante, el barómetro sigue acusando presiones bajas.

El sábado, día 17, empezarán en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús los santos ejercicios espirituales que dará el Rdo. Padre Bori, de la Compañía de Jesús, a las señoritas internas, normalistas, alumnas y exalumnas del Colegio.

Siendo públicos dichos actos, pueden asistir a ellos cuantas jóvenes lo deseen.

Ha llegado a nuestro conocimiento una noticia que nos ha producido mala impresión.

Sabemos que un gran número de oficiales del ramo de construcción, de esta capital, se hallan a punto de aceptar la oferta que les ha dirigido una entidad extranjera para trasladarse a la vecina república.

Tan radical determinación ha sido tomada por los interesados debido a la actual falta de trabajo.

Sería muy conveniente que por quien corresponda se pusiera remedio a la cosa, evitando la marcha forzosa de estos obreros paisanos nuestros, cuyos servicios sin duda serán aquí de importancia después de la guerra.

Nos consta que dentro de un par de días llegará un comisionado con el encargo de formalizar los contratos.

A propuesta del Sr. Obispo de Sión, el Rey acaba de firmar el nombramiento de Predicador de Su Majestad a favor de nuestro distinguido paisano el presbítero Dr. D. Celestino Sanguis, párroco de San Antonio de Mazarrón (Murcia).

Reciba el M. I. agraciado nuestro más cumplido parabién por distinción tan merecida.

A causa de las últimas lluvias, se ha derrumbado la parte que quedaba en pie del antiguo edificio que fué penitenciaría del Milagro.

Se ha llegado a un acuerdo entre la sociedad de oficiales ebanistas y sus similares y el gremio de patronos ebanistas de esta ciudad, lo cual celebramos.

La «Gaceta» publica el proyecto de ley que leyó el ministro de Fomento, autorizándole para que además de las obras que figuran en el actual presupuesto, ejecute durante el curso del corriente ejercicio económico, las obras que figuran en el proyecto y que ascienden a 27.873.524 pesetas.

En el figuran las obras de reparación de las carreteras siguientes de esta provincia:

- Alcolea del Pinar a Tarragona, 382 al 395; Castellón a Tarragona, 117 al 141; Gandesa a Tortosa, 1 al 21 y 42; Valls a Igualada, 1 al 9; Reus a Montblanch, 1 al 28 y 26 al 28; Alcover a Santa Cruz de Calafel, 1 al 20 y 38 al 42; Lérida a Flix y Reus, 1 al 41; Tarragona a Barcelona, 1 al 39; Tarragona a Castellón 106 al 116 y 193; Lérida a Tarragona, 41 al 60 y 67 al 91; Tarragona a Alcover y Calafel, 52 al 60; Barcelona a Santa Cruz de Calafel, 57 al 69; Alcolea del Pinar a Tarragona y pintura del puente del Francolí, 311 al 331; Beceite a la de Gandesa a Tortosa, 11 y 35 al 71; Francolí-Flix, 1 al 19. Mejora de travesías, tres aceras y pintado del puente sobre el Ebro en Tortosa.

Habiendo sido declarado desiertos los diferentes concursos para la instalación de alumbrado eléctrico en distintas dependencias municipales, se anuncian nuevos concursos para el 16 del actual, en las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ha fallecido en Barcelona nuestro paisano el industrial D. Magín Pellicer Morera.

R. I. P.
Se ha ordenado a todos los municipios de la provincia remtan un certificado de la cuantía señalada al jornal regulador de un bracero en cada término municipal.

—Sastrería «CASA MLE» trajes desde 25 pesetas, a pesa de las actuales circunstancias.

—Los calentadores a gas y a electricidad para baños, se sustituyen con ventaja en economía y comodidad con los termo-sifones que instala la casa PRECKLER, de Barcelona. Facilita gratis presupuestos y detalles J. M. Banús Vidal, Real 20. Teléfono 184.

Se ha visto muy concurridos desde el primer día los Ejercicios Espirituales para señoras que comenzaron ayer en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús bajo la dirección del Rdo. P. Roca S. J., Superior de esta Residencia. Conforme anunciamos en la Sección Religiosa los actos comienzan por la mañana a las diez y por la tarde a las seis.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero actual de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

Han sido nombrados teniente fiscal de esta Audiencia don Emilio de Isasa y Juez de primera instancia de Gandesa don Eleuterio Francos.

Se interesa la presentación en este Gobierno militar del soldado del Regimiento de Infantería de Navarra Tomás Aragonés Arnau, para entregarle unos documentos que le interesan.

—Fernando Vendrell Ferrer, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Guquet, San Agustín, 23, 2.º

La fuerza franca de servicio del segundo batallón de Luchana organizará hoy una sección que con la banda marchará al campo de Marte para tener instrucción táctica en orden abierto y manejo del arma.

Optica -- Herniados
Véase la 4.ª plana

Acompañada de los señores Elías de Molins y Kindelán, visitó el sábado último en su despacho oficial al presidente del Senado una comisión tarragonense, que vestía el típico traje del país, con objeto de solicitar apoyo para la realización del pantano de Uldecona.

D. JUAN M. LLAFRÉ TORRES ha trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, entresuelo.

Con objeto de tomar posesión ha salido para Bilbao el teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia don Domingo Maseres.

Ha fallecido en el Asilo del Parque Juan Guixá Guasch, de 50 años, viudo, natural de Tarragona.

Por efecto de las últimas lluvias está lleno a rebosar el pantano de Riudecañas. La nieve que en aquella zona ha caído es tan copiosa, que hay en una venta detenidos varios carros, imposibilitados de pasar el Coll de la Teixeta. Esto hace suponer que en la alta montaña de Pradés la nevada habrá adquirido proporciones increíbles.

Anteaayer tarde tuvo lugar en el Paseo de San Antonio la revista del Somatén de las fuerzas de esta ciudad.

OPTICO Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

Durante el mes de enero la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 3.866.169 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 2.214.171 pesetas, habiendo abierto 2.502 libretas nuevas.

Ha regresado a Barcelona el capitán general de la región, don Felipe Alfau.

S. E. se encargó nuevamente del mando, cesando en su desempeño accidental el general D. Carlos Palanca.

Se ha inaugurado en la ciudad condal, la comunicación telefónica Madrid-Barcelona por el rapidísimo sistema Wheatstone-Creed, cuyo funcionamiento constituyó, por su perfección y rapidez, un verdadero triunfo para los telegrafistas.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, que se encuentra en Castellón pasando una temporada, cumplió anteaayer 85 años. Con este motivo ha sido muy felicitado.

También le visitó una comisión del Cabildo Catedral de Tortosa.

El Sr. Obispo goza de excelente salud, lo que celebramos sinceramente.

LA TRANSMISION ELECTRICA EN LAS FABRICAS

En la actualidad gana rápidamente terreno la aplicación de la transmisión eléctrica de la energía en los edificios fabriles de alguna importancia, en substitución de las engorrosas líneas de árboles de transmisión que partiendo del motor se distribuyen por las diferentes dependencias, con el consiguiente gasto que representa la instalación y conservación en buen estado de gran número de árboles y correas.

En el sistema eléctrico de energía desde el generador único o dinamo acoplada al motor general, es conducida a cierto número de motores eléctricos repartidos en los diferentes centros de consumo y a veces a cada máquina se le provee de su motor individual.

Las ventajas de este sistema sobre el mecánico las vemos expuestas en el núm. 162 de la revista científica de vulgarización popular, IBERICA, que dedica su atención a todas las nuevas aplicaciones del progreso científico-industrial y de cuya lectura tantas provechosas enseñanzas pueden sacarse.

DE ROURELL

Animada por demás resultó la sesión general anual del Sindicato agrícola católico de Rourell, celebrada el día 2 del presente mes, en que se dió cuenta detallada del balance anual, siendo el cargo de 16.253,41 pesetas, y de 14.326,31 la data, quedando un saldo a favor del Sindicato de 1.927,10 pesetas.

Ha sido muy acertada la dirección que ha sabido darle su digno fundador el Rdo. Cura párroco, escogiendo como auxiliares de su labor al señor Magín Ferrer, pundonoroso ex-teniente de la Guardia civil, que desempeña el cargo de secretario del Sindicato, y a los dos jóvenes Juan y Ramón Figuerola, almaoeristas, que con el tesorero D. Ramón Prunera llevan admirablemente esta entidad, que trabaja para agrupar no sólo a los labradores de esta, sino a los de los pueblos comarcanos, uniéndolos en Federación.—El Corresponsal.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don José Salgado.
Parada y vigilancia: Almansa.
Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Benigno, Gregorio II p., Julán mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Valentin, Antonino ab., Dionisio, Moisés, Zenón.

APOSÍOLO DE LA GRACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad
Intención general para febrero
El Triunfo de la Iglesia Católica en la presente crisis.

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra.

Resolución apostólica
Estudiar y hablar de las ventajas de la Religión Católica para la paz de los pueblos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en San Miguel, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—A las diez de la mañana y a las seis de la tarde ejercicios espirituales para señoras.

San Miguel.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, por la mañana durante la misa de siete. Por la tarde, a las seis, rezo del Rosario. Trisagio cantado, ejercicios de la Novena y canto.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América



AVISO
 A LOS HERNIADOS (trencats)
 Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cimismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.
 Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSE PUJOL - CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.
 Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omoplásticos.
 Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.
 Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.
 NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA” MONTEROLS, 16.—REUS
 CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de febrero de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 18 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao,

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomàs. Plaza de Orléans, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

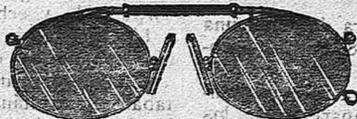
LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el día 2 de febrero de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSE PUJOL - CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA” MONTEROLS, 16.—REUS
 CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

REVISTA PARROQUIAL
 —DE—
Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalaré el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domicilio en provincia de calle

num. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».



SUAVIZA, SECA Y DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque jamás fermenta



MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolpear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los pliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaladura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR, 30 céntimos bloque para un par. Venta en todas partes.

Concesionario general: V. Cortinas, Jacometrezo, 55, Madrid.

Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España. En Tarragona y su provincia: D. Antonio Lorenzo, Fábrica «Negrina», Estanislao Figueras, 94, Tarragona.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÈNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA

♦ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ♦



Ostravin

El Concentrado de Linares
 (preparado en su totalidad y exclusivamente en la casa matriz de Linares)

Se vende en Droguerías, Farmacias y Centros de Espectáculos.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

Manuel Muntadas y Compañía

Calentaciones centrales por vapor a baja presión y por agua caliente.

Sistema especial patentado dando la circulación más perfecta que con cualquier otro sistema.

Grandes instalaciones centrales. Instalaciones de pisos independientes.

Ventilaciones. Instalaciones industriales.

Excelentes referencias: Gran Teatro del Liceo de Barcelona — Diputación provincial de Barcelona — Azucareras del Gállego, del Jalón y del Jiloca en Aragón, & &

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA:

M. Martín Oviedo. Rambla de Castelar, 10, 3.